

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 004 LABORAL**

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **045**

Fecha: 8/5/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 3105004 2016 00171	Ejecutivo	OMAIRA GOMEZ GALINDO	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	Auto tiene por notificado por conducta concluyente	05/05/2023	315-3	2
63001 3105004 2016 00171	Ejecutivo	OMAIRA GOMEZ GALINDO	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	Auto termina proceso por Desistimiento	05/05/2023	315-3	2
63001 3105004 2016 00171	Ejecutivo	OMAIRA GOMEZ GALINDO	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	Auto decreta levantar medida cautelar	05/05/2023	315-3	2
63001 3105004 2021 00270	Ejecutivo	JOHN FREDY OSORIO CARDONA	SIN NOTIFICAR	Auto libra mandamiento ejecutivo	05/05/2023	193-1	1
63001 3105004 2021 00270	Ejecutivo	JOHN FREDY OSORIO CARDONA	SIN NOTIFICAR	Auto resuelve desistimiento RECURSO DE REPOSICIÓN	05/05/2023	193-1	1
63001 3105004 2023 00061	Ordinario	SAN RICARDO GONZALEZ	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE MARIA STELLA GUARNIZO VACCA	Auto rechaza demanda POR NO SUBSANAR DEFECTOS ADVERTIDOS	05/05/2023	48-49	1
63001 3105004 2023 00088	Ordinario	VIOLET RIOS QUINTERO	LUIS GABRIEL GOMEZ MONCADA	Auto rechaza demanda POR NO SUBSANAR LOS DEFECTOS ADVERTIDOS	05/05/2023	59-60	1
63001 3105004 2023 00111	Ordinario	ALVARO DE JESUS MILAN IBARRA	JUAN DIEGO DIDER	Auto admite demanda	05/05/2023	26-27	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL,MODIFICADO POR LA LEY 712/01 ART 20 SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M. Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA EN LA FECHA8/5/2023

FRANCELINA IBARRA VELEZ  
SECRETARIO